



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

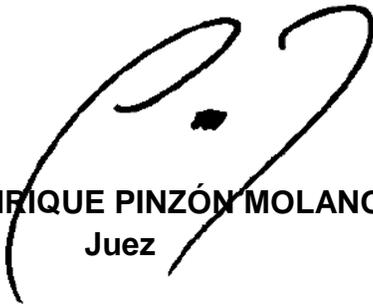
PROCESO: ALIMENTOS
DEMANDANTE: YIDA CONSUELO CASTIBLANCO COGUA
DEMANDADO: OSCAR JAVIER MENDOZA BERMEO
RADICACION: 910013184001-2022-00162-00

Leticia (Amazonas), veintitrés (23) de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

Se allega memorial por parte de la señora YIDA CONSUELO CASTIBLANCO COGUA solicitando que se informe al Ejercito Nacional que autorice el descuento de nómina del 50% del salario que percibe el señor CESAR ALEXANDER CARRERO SALCEDO en su calidad de funcionario de dicha Entidad.

De acuerdo a lo anterior, y verificados los documentos anexos por la señora YIDA CONSUELO CASTIBLANCO COGUA, se evidencia que no se aportó el acta de conciliación en donde se estableció la cuota alimentaria reclamada, así como los lineamientos por parte de Pagaduría del Ejercito Nacional que exige una orden judicial para autorizar el descuento por nómina del señor CESAR ALEXANDER CARRERO SALCEDO.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,



JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 24 DE MARZO DE 2023 se notifica el presente auto por
anotación en estado electrónico



KARINA COSSIO COPETE.
Secretaría.